

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ROSA ISABEL S.A.**
Ciudad.-

Estimados accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el respectivo reglamento, presento a ustedes el siguiente informe de las actividades de la empresa Inmobiliaria Rosa Isabel S.A. durante el periodo 2007

la administración a puesto a mi disposición la correspondencia, los libros de junta General de accionistas, el libro de acciones y Accionistas y los comprobantes y libros de Contabilidad de cuyo examen se concluye que tales documentos se encuentran totalmente actualizados y llevados conforme a las disposiciones legales, por lo cual indico que los administradores han observado y cumplido las normas, el estatuto social y los reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General y del directorio a su cargo

Del control interno de la empresa ha sido el adecuado y de la misma manera ha sido adecuada la custodia y conservación de los bienes sociales y libros contables.

el examen de los registros contables permite asegurar que los libros y documentos pertinentes han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto, son confiables las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, en que están basados y corresponden a los valores registrados en la contabilidad.

Atentamente


ING. JORGE NORIEGA

